

SALTA, 06 JUN 2022

N° 00140

Expediente N° 14.004/2022

VISTO la Resolución FI N° 120-D-2022, recaída en Expte. N° 14.004/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, para la asignatura "Motores de Combustión Interna - Instalaciones de Vapor" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI N° 52-CD-2021.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo era sumamente importante disponer de los docentes desde el inicio del dictado del Primer Cuatrimestre del Segundo Año de la Carrera.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el Artículo 2° de la Resolución FI N° 126-CD-2020.

Que el Ing. ESTRADA cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 3° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 120-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4° de la Resolución FI N° 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 49/2022 (C.A.A.) y N° 25/2022 (C.H.).

Expediente Nº 14.004/2022

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022)

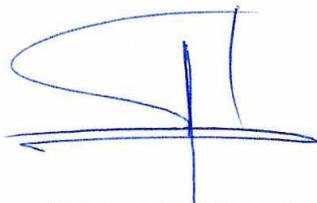
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI Nº 120-D-2022, por la cual se designa al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, para la asignatura "Motores de Combustión Interna - Instalaciones de Vapor" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica, que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2022.

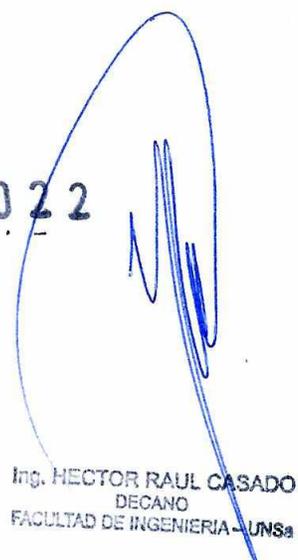
ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. Eduardo Fidel ESTRADA; al Ing. José Raúl GONZÁLEZ, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI Nº 00140 -CD- 2022



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa